



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 Al ser las cuatro de la tarde, del día martes veintidós de febrero del año dos mil veintidós, se
2 reúne el Concejo Municipal de Corredores, de forma virtual y presencial, en la Sala de Sesiones
3 de la Municipalidad de Corredores, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos
4 Municipales.....

5 **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES**.....

6 **Presidente Municipal:** José Bernabé Chavarría Hernández.....

7 **Vice-Presidente:** José Luis Serrano Acosta.....

8 **MIEMBROS PRESENTES VIRTUALMENTE**.....

9 **Regidores Propietarios:** Jehimmy Mendoza Díaz, Laura Arias Castrillo.....

10 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda (Suple a la Regidora Grillo Castillo), Guiselle
11 Vega Alvarado (Suple al regidor Astorga Patterson), Joel Luis Bermúdez Gutiérrez (Suple a la
12 Regidora Rodríguez Maroto), Melissa de los Ángeles Pérez Prado, Yoseline Juárez Jiménez,
13 Pedro Joaquín Vásquez León, Olga Picado Villegas.....

14 **Síndicos Propietarios:** José Walter Marín Figueroa, Jorge Morgan Moreno, José Abel Gómez
15 Gómez.....

16 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Andrea F. García Carranza, Migdalia
17 Caballero Jiménez.....

18 **ADMINISTRATIVOS PRESENTES**.....

19 **II Vice Alcalde.:** Licenciado Yeison Hay Villalobos.....

20 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sonia González Núñez.....

21 **Manejo de Equipo Sesión Virtual:** Kembly Noel Carazo.....

22 **CONSULTOR EXTERNO**.....

23 Licenciado Erick Miranda Picado.....

24 **MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**.....

25 **Regidores Propietarios:** Marcela Grillo Castillo, Christian Astorga Patterson, Katherine
26 Rodríguez Maroto.....

27 **Síndicos Ausentes:** William Jiménez Hernández, María Teresa Tijerino López.....

28 **AGENDA**.....

29 **Artículo I:** Saludo y oración. **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la
30 agenda. **Artículo III:** Atención a la Licenciada Rosario Aguilar Vargas, Coordinadora ULDES-



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 Corredores, Rendición de Cuentas del IMAS. **Artículo IV:** Atención al Licenciado Yohan
2 Matarrita Zelaya, Administrador Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense, Rendición de
3 Cuentas, sede Ciudad Neily. **Artículo V:** Acuerdos. **Artículo VI:** Cierre de la sesión.....

ARTÍCULO I.

4 **SALUDO Y ORACIÓN**.....

5 **El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** saluda a todos los
6 presentes, asimismo delega oración al Sindico Abel Gómez Gómez.

ARTÍCULO II

7 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**.....

8 **El Regidor José Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** procede a realizar la
9 comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar.

10 Seguidamente el Señor Presidente Municipal, indica que los regidores Cristian García Miranda,
11 Guiselle Vega, José Luis Bermúdez Gutiérrez, fungen como regidores propietarios, en ausencia
12 de los titulares en su orden Marcela Grillo Castillo, Christian Astorga Patterson, Katherine
13 Rodríguez Maroto.

14 **El Señor Presidente Municipal** somete a votación la agenda del día.

15 **Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba la agenda del día.....

ARTÍCULO III.

16 **Atención a la Licenciada Rosario Aguilar Vargas, Coordinadora ULDES-Corredores,**
17 **Rendición de Cuentas del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).**

18 **El regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal,** da la bienvenida a la
19 Licda. Rosario Aguilar Vargas, sabe la importancia que representa el IMAS, máxime en este
20 tiempo, donde hay tanta pobreza, tanta necesidad de las familias, es un respiro de esta gran
21 institución, para las personas más necesitadas.....

22 **La Licenciada Rosario Aguilar Vargas,** da un saludo cordial al Concejo Municipal, manifiesta
23 al Concejo Municipal por recibirlos, para presentar la Rendición de Cuentas Anual 2021. El
24 proceso de rendición de cuentas es un conjunto de acciones planificadas y puestos en marcha
25 por las autoridades a las entidades públicas, con el objetivo de informar a la población, acerca
26 de las acciones y el resultado de su gestión. La rendición de cuentas tiene como fundamento, el
27 artículo 11 de la Constitución Política, indica que los jefes de las instituciones públicas, deben
28
29
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 informar a la población de los programas institucionales. La Ley N°9398 de setiembre del año
2 2016, estableciendo la obligación de los Jerarcas de elaborar y publicar un informe de labores
3 de forma anual. Asimismo; a nivel interno de la institución, que mediante acuerdo del Concejo
4 Directivo del IMAS N°52-01-2020, garantiza el proceso de rendición de cuentas dentro del
5 quehacer institucional, mediante un espacio anual y eso es lo que presentan el día de hoy,
6 rendición de cuentas periodo del año 2021, para lo cual presentará un resumen. Presenta el
7 personal de la Unidad Local, resumen de lo ejecutado en todos los programas (individual y
8 grupal) y oferta programáticas año 2022.
9 Hace presentación y explica que ésta oficina pertenece al Área Regional de Desarrollo Social
10 Brunca y se cuenta con la Unidad de Desarrollo Local de Corredores: Equipo de Trabajo de
11 ULDS: Jefatura ULDS: Rosario Aguilar Vargas. Profesionales en Desarrollo Social: Licenciada
12 Ayme Rodríguez García, Licenciada Marbellís Quintero Leal, Licenciada Deilyn Medina
13 Villalobos, Licenciada Cindy López Miranda, Licenciada Kenia Nieto Cedeño, Kenia Nieto
14 Cedeño Alexandra Vásquez Barrantes. Asistentes Administrativos: Cindy Céspedes Miranda,
15 Mónica Rodríguez Gómez, Silvia Bejarano Bejarano. Encuestador-Digitalizador: Magaly
16 Sánchez. Asimismo; presenta como se distribuyen los profesionales por distrito. En el caso del
17 Distrito Corredor: Kenia Nieto Cedeño Cindy López M., Territorio Indígena Kenia Nieto
18 Cedeño Alexandra Vásquez B., el Distrito de La Cuesta: Kenia Nieto Cedeño Deilyn Medina
19 V., Paso Canoas: Kenia Nieto Cedeño Marbellís Quintero L. y el Distrito de Laurel, Kenia
20 Nieto Cedeño Ayme Rodríguez G.....
21 Se continúa con el Resumen de la Ejecución Presupuestaria del año 2021.....
22 Monto entregado a hogares: ¢2.298.813.296, para un total de hogares beneficiados de 4.772.....
23 De igual forma el monto otorgado a organizaciones fue: ¢48.051.181.00, para un total de
24 hogares beneficiados de 2, en programa grupales de infraestructura comunal. Manifiesta que
25 hay algunos distritos con mayor demanda, puede ser mayor concentración o puede ser por el
26 tamaño del distrito y el monto de ¢2.298.813.296.00, que fueron distribuidos de la siguiente
27 manera:.....
28 DISTRITO.....HOGARES.....MONTO.....
29 Canoas.....1.327.....733.299.959.00.....
30 Corredor.....1.716.....1.138.070.296.00.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

- 1 La Cuesta.....429.....371.081.298.00.....
- 2 Laurel.....1.300.....756.361.743.00.....
- 3 **La Licenciada. Kenia Nieto Cedeño**, expone los beneficios que se ejecutaron en el año 2021,
- 4 la inversión y hogares beneficiados en cada uno de los programas: Se define cada uno de los
- 5 programas:.....
- 6 **1. Atención a familia;** es el beneficio brindado a hogares, para que cubran necesidades básicas,
- 7 como alimentos, medicamentos, pago de servicios, también se incluye casos de cuotas en pago
- 8 de vivienda en casos de remate de vivienda, pago de pasajes para asistir a cita médica y algunos
- 9 otros básicos, para un total de 1.457 beneficiados y una inversión total de ¢636.923.771.00.
- 10 **2. Atención de Situaciones de violencia:** Se atiende hogares donde exista una situación de
- 11 violencia, se les da un beneficio igual al anterior, para necesidades básicas, en este caso, si debe
- 12 presentar una certificación de referencia de alguna de las entidades, que está dentro de la Red
- 13 de Violencia, para un total de 17 hogares beneficiados, principalmente, se dio en el Distrito
- 14 Corredor y Laurel y una inversión de ¢11.690.000.00.....
- 15 **3. En Asignación Familiar inciso H):** Este beneficio se le otorga a hogares, donde hay hijos
- 16 con alguna discapacidad permanente y tiene que estar certificada por Consejo Nacional de
- 17 Personas con Discapacidad (CONAPDIS) y fueron beneficiados 41 hogares y un monto total de
- 18 beneficio de ¢39.402.000.00.....
- 19 **4. El beneficio de Cuidado y Desarrollo Infantil:** En Corredores, se cuenta con un hogar
- 20 comunitario en los Distritos de La Cuesta, Pasó Canoas y el CECUDI de Ciudad Neily. No se
- 21 le entrega el dinero a la familia, sino; que se le paga el cuidado del menor de edad, en el centro de
- 22 cuidado, para que los padres puedan trabajar, capacitarse o por vulnerabilidad de pobreza y con
- 23 poblaciones de 0 -12 años, con un total de 57 beneficiarios y un monto de inversión total de
- 24 ¢116.225.494.00.
- 25 **5. El beneficio de Prestación Alimentaria Inciso K):** Este beneficio tiene dos poblaciones,
- 26 que son personas que hayan sido egresadas, por alguna alternativa de atención supervisada por
- 27 el PANI y que tiene que estar estudiando o personas con discapacidad en edades de 18 a 25
- 28 años, que no pueden estudiar en razón de su discapacidad, fue beneficiado un hogar, por un
- 29 monto de inversión de ¢1.000.000.00.
- 30 **6. Beneficio de Emergencias:** En este beneficio se incluye incendios, inundaciones,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 emergencias por COVID-19 como ordenes sanitarias, gastos fúnebres por COVID-19 siempre
2 y cuando este en pobreza. La inversión fue de ¢48.641.433.00 y un total de familias beneficiadas
3 fue de 321 hogares beneficiados.

4 **7. Mejoramiento de vivienda:** Este beneficio se otorga a hogares con hacinamiento o si existe
5 una persona con alguna discapacidad, que se requiera adecuar la vivienda a sus necesidades y
6 lo más importante es que el bien inmueble, debe estar inscrito en el Registro de la Propiedad, a
7 nombre de algún miembro del hogar. La inversión fue de ¢39.432.328.00 y 12 hogares
8 beneficiados.....

9 **8. Capacitación Técnica:** Se otorga a algún miembro del hogar, para aprender algún oficio
10 técnico, que le permita más adelante generar ingreso, para el hogar. Cuenta un total de 31
11 hogares beneficiados y una inversión de ¢14.934.590.00.

12 **9. Emprendimiento Productivos Individuales:** Es conocido como ideas productivas, está
13 dirigida a algún miembro del hogar, que cuente con alguna idea productiva y debe cumplir con
14 todos los términos de Ley, todos los permisos al día, tiene que ser un emprendimiento formal.
15 La inversión fue de ¢8.609.680,00 y fueron beneficiados un total de 6 hogares.

16 **10. FIDEIMAS:** Es un crédito para la parte productiva en hogares con algún emprendimiento,
17 con la diferencia que éste es un crédito, la persona lo tiene que pagar y el IMAS es la garantía
18 fiduciaria y el interés es muy bajo. Este dato es a nivel regional, no es cantonal y se invirtió un
19 monto de ¢666.750.478.00, para un total de 441 personas beneficiadas.....

20 **11. Avancemos:** Es un beneficio que se otorga, a estudiantes de inicio educación formal regular,
21 sin importar la edad (4 años....adelante), puede ser de 80 años o más, se le puede otorgar este
22 beneficio. Inversión de ¢1.214.500.000.00 para un total de hogares beneficiados de 2.524.....

23 **12. Crecemos:** La diferencia al beneficio de Avancemos, es que está dirigido a primaria.
24 Inversión por un monto de ¢818.509.00, para un total de hogares beneficiados de 2.784, en un
25 hogar puede haber uno o dos estudiantes, el IMAS en número de estudiantes no se limita,
26 siempre y cuando haya presupuesto y la familia califica. Estos dos beneficios para este año 2022,
27 se unificaron de avancemos primaria y avancemos secundaria.

28 **13. Personas Trabajadores Menores de Edad:** Este beneficio es para personas menores de
29 edad trabajadoras y se otorga para que deje de trabajar y se dedique a estudiar y es remitido por
30 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el IMAS los atiende y si califica dentro de la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 población, se le otorga el beneficio. Inversión es de ¢560.000.00, con un hogar beneficiado.....

2 **14. Procesos formativos:** Este beneficio es para talleres para habilidades para la vida, sobre

3 autoestima, trabajo en equipo y otros. Este beneficio se contrata a un profesional, para que se le

4 brinde a la familia o dirigida para jóvenes, hombres o mujeres. La inversión fue de

5 ¢48.375.000.00 y un total de 163 beneficiarios. Este beneficio es en coordinación con las

6 capacitaciones del INAMU de formación humana, donde el IMAS aporta el subsidio y el

7 INAMU da la capacitación, para el empoderamiento de las mujeres, es dirigido a mujeres.....

8 **15. Cuadernos e implementos escolares:** Este beneficio está centralizado, no se ejecuta como

9 Unidad Local y permite que el IMAS dote de un paquete escolar a hogares en condición de

10 pobreza, como indígenas y escuelas urbanas marginales. Total de personas beneficiarias 2532...

11 **16. Hogares Conectados:** Es un beneficio centralizado, no lo ejecutamos a nivel local, sino;

12 que el IMAS a nivel central, de la base de datos de familias de avancemos y crecemos,

13 seleccionan familias en situación de pobreza y las traslada a hogares conectados o genera como

14 beneficiarios, para que las familias contraten el servicio, con los entes autorizados que son el

15 ICE y cable tica únicamente. En este caso, no podemos referir las familias, ya viene establecido

16 desde las oficinas centrales y desde allá las seleccionan. Total beneficiarios 2.924 hogares.....

17 **17. Beneficio de Titulación:** Es un beneficio que el IMAS hace muchos años construía

18 Ciudadelas, como la Tamayo en La Cuesta y la Ciudadelas 22 de Octubre en el Distrito

19 Corredor, donde aún están pendientes el otorgamiento del título de propiedad a las familias...

20 **18. Beneficiarios Grupales:** Dirigido a la parte de infraestructura comunal y productiva. En el

21 caso de Corredores, fueron 2 organizaciones beneficiarias, una la Asociación de Desarrollo

22 Integral de la Reserva Indígena de Altos de San Antonio y se construyó la Casa de la Salud y

23 la Unión de Trabajadores Agrícolas y Ganaderos del Sur, ubicada en la Campiña, beneficiados

24 con Equipo, para la gestión que realiza la organización, con un total de 2 organizaciones

25 beneficiadas y un total de ¢48.051.181.00.....

26 **19. Beneficios que no se ejecutaron: Veda:** El cantón de Corredores, no posee límite marítimo,

27 por lo que no corresponde la ejecución de este beneficio. **Mejoramiento de vivienda para**

28 **emergencias:** No hubo demanda del beneficio en el año 2021, por algún tipo de emergencias e

29 igual tiene que algún miembro del hogar contar con escritura.....

30 **La Licenciada Rosario Aguilar,** manifiesta que van a realizar un levantamiento de todas la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 infraestructura comunal, que se han venido beneficiando a través de muchos años, para darle un
2 uso a esa infraestructura e integrar a la familia, en los diferentes procesos de capacitación, en el
3 caso que si cuentan con un equipo de cómputo, como la Unión de Trabajadores, se podría hacer
4 que se les facilite el acceso, a esas familias que viven en esa zona. Estamos dando inicio a esta
5 Estrategia, para ver como incorporar a las familias beneficiadas, en estos proyectos en los
6 procesos de territorialidad. A continuación dará la palabra de las Licenciadas Cindy López y
7 Alexandra Vásquez.....

8 **La Licenciada Cindy López, encargada del Distrito Corredor, Psicóloga y Cogestora social,**
9 dentro de la programación del IMAS, está la Atención Integral, que corresponden a familias
10 atención nido, que es muy parecido a la parte de atención integral. El programa Niñez,
11 Desarrollo y Oportunidades (NIDO) tiene una particularidad, porque se benefician madres
12 embarazadas o madres con niños menores de 6 meses, donde se hace un proceso de elegibilidad,
13 entre las familias que están en extrema pobreza. A partir del año 2021, se viene trabajando con
14 el registro único, que es el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios
15 del Estado (SINIRUBE), nos indica la población meta y población prioritaria, son familias en
16 extrema pobreza. En el cantón tenemos familias en pobreza extrema, con un 29.51% y atienden
17 todos los distritos, cada distrito, Corredor, como Paso Canoas, La Cuesta y Laurel, cada
18 funcionaria tiene una meta que cumplir, tanto para la atención integral, como lo es NIDO. La
19 población actual de atención es de 438 hogares, que se está haciendo toda una intervención
20 articulada, con la CCSS, PANI, INAMU, MEP y otras instituciones, donde no se hace una
21 referenciación directa, pero; si se trabaja articuladamente en cada distrito. Como se menciona
22 anteriormente, la pobreza extrema es de un 29.51%, de la población y en pobreza 25.07%. Cada
23 familia se trabaja con un plan familiar y reciben un subsidio de 75 mil colones, pero se trabaja
24 ingresos, lo que es la dinámica familiar, educación, salud, capacitación técnica, habitabilidad y
25 protección social. Sabemos que en nuestro cantón no hay empleo, por lo que trabajamos fuerte
26 con las familias y las instamos a que tengan su propio proyecto, se sabe que iniciarán de forma
27 informal, pero que en su momento pasa a ser formal, generando un ingreso para su familia y no
28 dependan solo del Estado. Es un programa que no sea asistencialista, sino que junto con su
29 cogestora dará un acompañamiento por ese tiempo, que puedan buscar y nosotras seamos ese
30 puente ante la Institucionalidad y puedan tener acceso a esa información, que muchas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 desconocen, ejemplo, cómo se gestiona un bono de vivienda. Muchas familias no lo conocen y
2 ese es el fin, brindar la información y que ellos den la otra parte del trabajo que se hace en la
3 institución. Se da un seguimiento cada 6 meses a cada una de las familias, sea virtual o a
4 domicilio y que puedan indicar en que necesitan apoyo, nosotras como IMAS hacer el puente
5 con otras instituciones. Se beneficiaron 438 hogares, atendidos con la Estrategia Integral, con la
6 modalidad de NIDO. Este es el programa de Gobierno en conjunto con todas las instituciones,
7 que se conoce como Puente al Desarrollo, pero enfocado en estos dos ejes estratégicos. La idea
8 es que la familia salga del estado asistencialista y que sean familias con mejor calidad de vida

9 **La Licda. Alexandra Vásquez, Profesional en Trabajo Social y atiende a los Territorios**
10 **Indígenas**, se va a referir a la Atención sobre Referencias. A partir del 14 de octubre del año
11 2021, de parte de la Gerencia General del IMAS, mediante oficio IMAS-GG-2270-2021, dictó
12 el primer protocolo de referencias, de hecho, algunos Regidores (as) del Concejo Municipal,
13 han recibido respuesta de parte de las profesionales, de los diferentes distritos, cuando nos
14 refieren a las familias. En estos días la Licenciada Rosario Aguilar, les envió un resumen del
15 protocolo. Voy a explicar en que se basa el protocolo o que se considera en el protocolo como
16 atención preferencial, que son las atenciones donde llegan a la oficina o presentan algún tipo de
17 condición como la siguiente: 1-Personas adultas mayores sin pensión, 2- Personas en condición
18 de discapacidad, 3- Embarazadas en riesgo. No es para toda las mujeres embarazadas, 4.
19 Enfermedades terminales, 5- Personas Víctimas de trata, 6- Personas con medidas de protección.
20 Estas personas son las que vienen en el plan estratégico institucional 2019, 2021, es un llamado
21 también a la conciencia, porque el IMAS recibe referencias de todas las Instituciones Públicas,
22 el plan de trabajo del año 2022, cada Distrito tiene al mes 6 lugares preferenciales, ¿qué quiere
23 decir eso? y porqué se ha cortado tanto la atención a referencia. Con la nueva estructura del
24 Sistema de Atención de la Ciudadanía (SACI) que es llamada al Call Center, que por protocolo,
25 activan 6 lugares preferenciales en cada Distrito. Se ha estado respondiendo y no es que a las
26 familias se les deniega el beneficio, no; es que deben ingresar al Call Center y solicitar la cita
27 para ser atendidos y cada profesional en su distrito, lo pueda atender. Ese es el protocolo de
28 atención de referencias. Continúa y es que con gran alegría, para IMAS, desde años anteriores,
29 viene trabajando, la Estrategia Regional, de la vinculación la superación de la pobreza y la
30 protección ambiental y la responsabilidad social empresarial y el IMAS no se queda fuera. Esa



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 Estrategia se está trabajando con mayor empoderamiento, a partir del año 2021, tenemos 4
2 puntos importantes que se dieron en el 2021, se inició lo que es talleres de residuos sólidos, con
3 las familias Puente al Bienestar, que son esas familias que Cindy López, mencionó, son
4 alrededor de 400 y resto, nosotras recibimos la capacitación, al igual se le facilitó a las familias
5 para trabajar un punto en el plan familiar, talleres de manejo de residuos sólidos. Para los
6 talleres, se hizo una gran vinculación con la Municipalidad de Corredores, específicamente con
7 el Departamento de Gestión Ambiental, las compañeras de Gestión Ambiental, nos dieron una
8 gran colaboración, ya que ellas se encargaron, de impartir muchos talleres, partiendo que de
9 verdad son funcionarias, sumamente capacitadas, en el tema de Residuos. También el año
10 pasado, se dio lo que fue la donación de árboles y se procedió con la siembra de estos arbolitos.
11 Se hizo conexión con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), quien les aportó los
12 arbolitos y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), facilitó para guardar los arbolitos, porque
13 como todos saben la oficina no cuenta con el espacio suficiente, para poder resguardar, las
14 plantas. Durante las campañas, se trabajaron con estas mismas familias, Puente de Bienestar,
15 para la campaña de siembra de árboles, se vinculó la ASADA de Caracol Norte, ellos hicieron
16 una gran siembra, también se está haciendo un seguimiento, de parte de los compañeros de Alma
17 verde que son los coordinadores, para ver en qué condiciones se encuentran esos arbolitos, se
18 pretende que para este año 2022, se realicen las campañas de siembra de árboles, en gran
19 cantidad. Igualmente seguir con lo de talleres de residuos, eso es lo que es nuestra estrategia
20 regional vinculada a la Superación de la Pobreza y Protección Ambiental llamada Alma Verde.
21 **La Licenciada Rosario Aguilar**, manifiesta que continuando con la dinámica, se va a dar el
22 espacio de consulta ciudadana a partir de haber mostrado los resultados, de la consulta
23 ciudadana, del año anterior o sea todas o algunas consultas que hiciera el Concejo en la sesión
24 anterior, incluyendo las acciones de mejora en los resultados respectivos y va a estar a cargo de
25 la Licenciada Kenia Nieto.
26 **Licenciada Kenia Nieto**, manifiesta que el proceso de rendición de cuentas, contempla un
27 espacio para que los participantes brinden sugerencias, hagan consultas, en ese caso
28 primeramente, se presenta respuesta a una sugerencias que nos hicieron, en la rendición de
29 cuentas del año anterior y se observe el abordaje que se les dio. La primera sugerencia fue
30 mejorar de la infraestructura de atención o ULDS, mencionaron la preocupación de que la gente



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 esperaba afuera en el sol, esto en ese momento, ya estaba en proceso un nuevo alquiler de una
2 oficina, que se concretó en este año 2022 y en los próximos días del mes de marzo, en la segunda
3 semana, ya se estaría trasladándose a un edificio más amplio, con una sala más amplia, lo cual
4 va a permitir una mejor atención a la población y está ubicado como a los 25 metros, de donde
5 están actualmente.....

6 La segunda sugerencia fue fortalecer la automatización y digitalización de los servicios, se ha
7 hecho un gran esfuerzo. Ahora la CCSS solicita para las pensiones y seguro por el Estado, que
8 las familias cuenten con la información actualizada, en el Sistema de Información y Registro
9 Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE). Actualmente solo el IMAS está incluyendo esa
10 información, por lo que la población llega a la oficina del IMAS, para realizar estas gestiones.
11 En un principio las personas se presentaban al IMAS, a solicitar el documento y llevarlo a la
12 CCSS, pero ahora ya lo pueden hacer directamente, se les activo un usuario, para que puedan
13 visualizar la información en el sistema y la familia pueda acceder a la información y no tengan
14 que desplazarse hasta el IMAS, para obtener esa información. Con la información actualizada
15 en la plataforma del IMAS, únicamente se presentan a la CCSS y acceden a la información y
16 continuar con la gestión. Igual sucede con la gestión de beca del Fondo de Nacional de Becas
17 del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (FONABE), para otorgar las becas de
18 Universidad y solicitudes de otras instituciones. También otra mejora que tenemos, es el
19 Expediente Digital, está bastante avanzado y nos permite acceder al Expediente en tiempo real
20 y poder ver el expediente de la persona, proceso que ayuda a la simplificación de trámites. La
21 coordinación con otras instituciones es ágil, para cuando la familia requiere se le envía un
22 documento, se hace por medio de correo electrónico, por ejemplo; una referencia, las personas
23 no tienen que desplazarse hasta la Oficina del IMAS, se envía la referencia, por correo
24 electrónico, a cada funcionar Encargada de los Distritos y las compañeras, igual responden por
25 correo electrónico. Entonces esto nos ha ayudado también a automatizarnos y digitalizarnos. ...
26 El Sistema de Atención a la Ciudadanía (**SACI**) que es el **Call Center** donde las familias llaman
27 para obtener una cita. Para este año 2022, el Call Center viene una novedad, a partir de marzo
28 se inicia y es que la personas que llama al Call Center y no cuenta con la Ficha de Información
29 Social (FIS), el funcionario (a) del Call Center aplicarán la ficha mediante el aporte de la
30 información de la persona que llama por teléfono y de manera virtual.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 Otra sugerencia fue Aumentar el Presupuesto de Ideas Productivas: Indica que eso siempre ha
2 sido un objetivo de la Dirección Superior. Aclara que para la ejecución este beneficio, las
3 familias deben contar con emprendimientos, pero no siempre están dispuestas a formalizar, esto
4 es; si requiere patente, el permiso de funcionamiento, hace la gestión de contar con estos
5 requisitos, el CBO si es de ganadería y muchas veces constituye una traba para las familias,
6 pues; para formalizar no les dan los recursos. Las solicitudes, no se paralizan durante el año,
7 ejemplo, si llega solicitud ahorita o en noviembre, tomamos la solicitud, pero no siempre, los
8 proyectos que vienen ya están formalizados, por lo que tienen que iniciar un nuevo proceso. A
9 veces no lo logran o no están dispuestos a realizarlo, porque tal vez no le da el ingreso para
10 pagar los gastos de formalización del mismo.....

11 Otra de las sugerencias fue Fortalecer Actividades donde se Involucren las Familias Usuarias
12 en su Entorno : Aquí se aplica la Estrategia Alma Verde y los Talleres de Residuos Sólidos, ha
13 permitido incorporar a las familias en proceso comunales, de hecho que la mayoría de la siembra
14 de árboles, se han hecho en coordinación con las ASADAS, con las Asociaciones de Desarrollo
15 Integral y se han sembrado árboles en puntos estratégicos de conservación y de mantos
16 acuíferos, para que se colabore con el ambiente e involucrar a la familia, en lo que es el
17 compromiso y la responsabilidad, que tienen con el medio ambiente y con sus comunidades.
18 También se les inculca la celebración de fechas importantes, en los procesos de atención
19 integral, para que ellos se incorporen a éstas actividades que hacen en sus comunidades y sean
20 parte del desarrollo Integral, asimismo; participación de talleres con otras instituciones, y estos
21 actividades se coordinan en los distritos.

22 Otra de las recomendaciones fue que se diera a conocer casos exitosos y comenta que a nivel
23 interno, la institución cuenta con un boletín informativo, donde se dan a conocer estos casos de
24 éxito. También el IMAS cuenta con un Departamento de Comunicación y son los responsables
25 de las redes sociales, donde a lo interno se les envía información de casos exitosos, realizan la
26 presentación del caso y lo postean en las redes sociales. En rendición de cuentas presenciales se
27 presentan estos casos exitosos, igualmente, cuando se hacen los talleres de inducción, cuando
28 se incorporan familias en Atención Integral, para que las demás familias se motiven viendo
29 casos que al igual que ellos pueden salir adelante.....

30 La siguiente sugerencia fue Revisión del Estado de Convenio de Aplicación de la Ficha de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 Información Social (FIS), con la Municipalidad de Corredores, para apoyar a la institución con
2 esa labor. La consulta se hizo y el Convenio estaba vencido, se envió la información a la
3 Secretaria del Concejo Municipal en cuanto a la respuesta a este punto.....

4 Con respecto a la sugerencia para la Revisión de los criterios, para la asignación de presupuesto
5 cantonal (Índice de desarrollo social, % de línea de pobreza, histórico de ejecución), se asigna
6 el presupuesto en base al Índice de Desarrollo Social y Porcentaje Línea de Pobreza, de la que
7 tiene el cantón y el Histórico de Ejecución, tomando en cuenta las familias que se atienden año
8 con año y más que todo en atención integral y los diferentes beneficios, sobre todo los que pasan
9 de un año para otro, como avancemos.....

10 **La Licenciada Rosario Aguilar**, solicita la interrupción de la presentación para verificar, si el
11 joven Gerixon Calvo Carrillo, se pudo conectar a la sesión del día de hoy, a efecto de escuchar
12 unas palabras suyas, ya que es un caso que consideran de éxito. Este año se egresó de secundaria
13 y durante sus 5 años de colegio, el joven Gerixon Calvo, obtuvo el beneficio Avancemos y este
14 año hizo el examen de admisión de la Universidad de Costa Rica y quedó en la lista de los 17
15 mejores promedios. Este caso fue considerado por el IMAS como un caso exitoso de la
16 Institución. Solicita unas palabras de joven Calvo Carrillo.....

17 **El joven Gerixon Calvo Carrillo, saluda** manifiesta que efectivamente, él recibió el apoyo
18 del programa Avancemos durante los años de estudio, que le ayudo grandemente, en esa Etapa,
19 debido a la situación económica de su familia, ya que no son las mejores. El año pasado realizó
20 el examen de admisión de la Universidad de Costa Rica y gracias a Dios, obtuvo el lugar N°17,
21 de los promedios de examen de admisión a nivel nacional.....

22 **El Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez**, consulta a la Licenciada Aguilar, de qué lugar es el
23 joven?.....

24 **La Licenciada Rosario Aguilar**, le responde, que Gerixon Calvo Carrillo, es del Distrito de la
25 Cuesta y cursó estudios en el Colegio Nocturno de La Cuesta. También se le consulta al joven
26 Gerixon Calvo, si puede contar como han surgido como familia, a que se dedica su madre en
27 colaboración de todos los miembros de la familia y al final, que carrera decidió estudiar con este
28 promedio tan alto que obtuvo.....

29 **El joven Gerixon Calvo Carrillo**, manifiesta que su madre es panadera y vendedora ambulante,
30 de ese trabajo sobrevive su familia, ya que padre sufrió una enfermedad y no pudo trabajar más,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 durante el día, él le ayuda a su mamá, en labores de la panadería, pues ella tuvo que asumir todo
2 el asunto económico de la familia y de eso sobrevivimos. Por la noche estudiaba en el Colegio
3 Nocturno de La Cuesta y desea estudiar la carrera de Medicina, que desde pequeño, le ha gustado
4 y considera que es una buena profesión, donde puede ayudar mucho a las personas y eso le
5 encanta. Como dije desde niño quería estudiar medicina y aumento con el asunto de la Pandemia
6 e ingrese a la carrera de medicina.

7 **El Regidor Bernabé Chavarría, Presidente Municipal**, manifiesta que él es testigo de la labor
8 que realiza su madre, es un ejemplo de un ciudadano, que desea superarse, creo que es algo para
9 ver de qué si se puede. Es un ejemplo que a pesar de sus limitaciones, lo ha logrado. Es cliente
10 personal de la madre de éste joven, que vende su producto. Vemos personas que no quieren
11 estudiar, no quiere superarse. Lo motiva a que continúe adelante, es un ejemplo para la
12 ciudadanía. Que nunca se olvide de los pobres, de la gente humilde, que siempre mantenga esa
13 visión, que los estudios nunca lo debe cambiar, sino; que lo haga con amor al prójimo, que Dios
14 siempre te bendiga y es un ejemplo de superación estudiantil de toda la zona sur.

15 **La Regidora Laura Arias Castrillo**, le manifiesta a Gerixon Calvo, manifiesta que es un
16 ejemplo para el Cantón de Corredores y que sea del Distrito de La Cuesta, nunca olvides de
17 dónde vienes Doctor Calvo.....

18 **El Regidor Cristian García Miranda**, manifiesta que es grato saber que un joven vecino del
19 Cantón de Corredores, con esfuerzo y dedicación, haya alcanzado esta nota en la UCR,
20 demostrando a la juventud del Cantón que las cosas se pueden hacer y con sacrificio y voluntad,
21 se puede llegar a los objetivos propuestos, es un ejemplo a seguir, pues ésta es una zona
22 complicada. Últimamente, se han visto casos de asesinatos de jóvenes entre 19 a 20 años y
23 vecinos de nuestro Cantón, que lamentablemente por situaciones externas se desviaron del
24 camino, pero sabemos que jóvenes como usted, pueden salir adelante y tener un mejor futuro.
25 Felicitar al joven Gerixon Calvo, gracias al IMAS por las ayudas sociales, como
26 AVENCEMOS.....

27 **El Síndico Abel Gómez Gómez**, saluda cordialmente, a todos y en especial para el joven
28 Gerixon Calvo, continúe firme y no olvide a Dios. Lo felicita, porque no es fácil estar dentro de
29 los mejores 17 promedios de la UCR, es un joven ejemplar de éste Cantón, del cual a pesar de
30 las adversidades, a pesar de las situaciones difíciles que estamos pasando, como lo indicó el



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 compañero Cristian García, siempre hay personas esforzadas, que quieren salir adelante y qué
2 bueno y Dios quiera y pueda llegar a esa meta, ese proyecto como lo es el doctorado, llegue sin
3 ninguna complicación. También felicidades para su madre, que es un ejemplo de superación y
4 constancia hacia las adversidades de la vida. Es importante la presencia del IMAS ojalá y no
5 desaparezca, si hay que mejorar algunas cosas, pero debe permanecer con su labor social.
6 **El Regidor José Luis Serrano Acosta**, felicita al joven Gerixon Calvo y al IMAS, es un orgullo
7 que pertenezca al Distrito de La Cuesta, vale la pena la lucha que han hecho, por él y un ejemplo,
8 para toda la juventud de la zona, para que vean, que sí se puede con limitaciones y todo, Dios
9 lo bendiga y que continúe adelante.
10 **La Regidora Jehimmy Mendoza Díaz**, manifiesta que es gratificante ver que una beca, fue
11 aprovechada en gran manera, por un estudiante que le ha costado, por su situación económica y
12 pues tiene un logro magnífico, ya que es claro que hay muchísimos estudiantes, que reciben esa
13 ayuda y no la aprovechan en muchos casos, tienen la oportunidad y ni siquiera quieren estudiar.
14 Felicitar a este joven por el logro, que es un escalón para continuar sus estudios y Dios lo va a
15 bendecir y logre esa carrera, lo cual será un ejemplo para los estudiantes que inician sus estudios,
16 estas ayudas son buenas para quien quiere surgir. Igualmente, felicita a las funcionarias de
17 IMAS, por su excelente trabajo.....
18 **La Regidora Guiselle Vega Alvarado**, felicita al joven Gerixon Calvo, a las funcionarias del
19 IMAS, de manera especial a doña Rosario Aguilar, por la función que por muchos años ha
20 realizado en el Cantón de Corredores, sabe que está próxima a pensionarse, que ha sido muy
21 valiosa en el IMAS y ahora todo este equipo de trabajo con que cuenta el IMAS, es grandioso,
22 han realizado una gran labor en nuestro cantón, excelente informe.....
23 **El Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez**, manifiesta que se une a las palabras de los compañeros
24 del Concejo Municipal, felicitar al joven Gerixon Calvo, que con esfuerzo propio y la ayuda
25 brindada, ha salido adelante. Igualmente, felicita al IMAS, sede Corredores, a la Licenciada
26 Rosario Aguilar y todo su equipo de trabajo, que con esta rendición de cuentas, han demostrado
27 que es una institución eficiente al servicio de los ciudadanos del cantón. Nuevamente felicitarlas
28 y el Concejo Municipal del Cantón de Corredores, van a tener las puertas abiertas, a cualquier
29 colaboración que solicite la institución que usted representa.
30 **La Licenciada Rosario Aguilar**, agradece por las palabras emitidas y desearle muchos éxitos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 a Gerixon Calvo. Gracias a la Regidora Guiselle Vega. Efectivamente, es la última rendición de
2 cuentas en la que va a participar, porque ya está pronta a pensionarse. Continuando con la
3 presentación, en el espacio de consulta ciudadana, a cargo de la Licenciada Kenia Nieto.....

4 **La Licenciada Kenia Nieto**, manifiesta que ya se observaron las recomendaciones que éste
5 Concejo Municipal, aportaron en la pasada rendición de cuentas, ahora abren un espacio de
6 opinión o de consulta en relación a lo que han expuesto el día de hoy. Agradecen que las
7 sugerencias las puedan hacer en el chat de ésta presentación virtual, a efecto de dejar constancias
8 de la intervención y sugerencias de éste Concejo Municipal y poderlas recopilar.....

9 **El Regidor Bernabé Chavarría, Presidente Municipal**, manifiesta que el Combate a la
10 pobreza no es del IMAS, esto es integral; está la Municipalidad, la Empresa Privada y los
11 emprendedores. Este cantón es una zona de palmeros, la frontera que tenemos, vemos la
12 economía informal y todo lo trasladamos al IMAS, vayan al IMAS. Somos los responsables,
13 porque no tenemos zona franca, no tenemos fuentes de trabajo y no se vale, no se vale, que todo
14 sea al IMAS, que estamos haciendo como políticos. Insta al nuevo Gobierno, que se dirijan a
15 las zonas rurales. La Pandemia acentuó más la pobreza y observamos al INDER por un lado con
16 sus proyectitos, al MAG y CNP por otro lado y otras instituciones. Creo que el presupuesto es
17 escaso, a pesar de todo se está atendiendo los casos de extrema pobreza, pero donde está el
18 cambio de actitud, veo poco recursos para los emprendedores y es por la mentalidad, que
19 debemos cambiar el chip, mucha economía informal ha proliferado. Se debe cambiar el combate
20 a la pobreza, aquí existe el monocultivo, como es la palma y algún poquito de comercio. Pero
21 es la economía informal que prevalece, es hora de que los gobernantes se fijen en las zonas
22 rurales, los presupuestos de IMAS, se ven el número grande, pero son poco recursos con la
23 situación de pobreza. Se ha retrocedido en el índice pobreza. Agradece al IMAS por la buena
24 coordinación a nivel municipal, tiene que ser nuestro aliado, por lo tanto; se pone a la orden del
25 IMAS, para continuar trabajando en conjunto en varios programas a intervenir. Sé que la cultura
26 es de asistencia, pero hay que cambiar y promover el emprendedurismo, a la par de gente que
27 quiere tener su propia empresa, es importante. Entonces; la reflexión es, que duro es la lucha
28 contra la pobreza y el IMAS está sola, ¿dónde están las otras instituciones del Estado? Han
29 realizado una labor titánica, la pobreza se ve, ustedes que atienden personalmente y se siente
30 impotente, al no contar con todos los recursos, para cubrir toda las necesidades cantonales. Una



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 de las situaciones para analizar, son las llamadas al Call Center, pues estas personas de muy
2 escasos recursos, en pobreza extrema, se le dificulta incluso hacer una llamada, ojalá cambien
3 incluso la atención con el nuevo edificio donde se trasladarán, pues es un gran número de
4 personas que hacen fila. También sabemos del poco personal con que cuentan para la atención
5 del público y la gran dimensión de trabajo, en su plan de Anual de Trabajo. Decirle a la
6 Licenciada Rosario Aguilar, muchas gracias por la labor del IMAS en el Cantón y estamos claro
7 que la atención a la pobreza y pobreza extrema, tiene que ser integral, es decir; con el accionar
8 de todas las instituciones del Estado, trabajando en la misma dirección.

9 **El Síndico Abel Gómez Gómez**, las felicita por la labor que realizan, vienen nuevos programas
10 como es el de Intervención Integral y consulta si las familias beneficiarias, adquieren algún
11 compromiso, de igual manera veo que han desarrollado, proyectos de reforestación y no se dio
12 cuenta, a efecto de coordinar acciones, porque al menos en el distrito de Canoas, se han
13 sembrado Arboles este año 2021, aproximadamente 800 árboles y cuenta mucho conseguir el
14 voluntariado y considera que es falta de coordinación interinstitucional y no les hubiera costado
15 sembrar los 800 árboles, si los becados y familias que reciben alguna ayuda, puedan avocarse y
16 ser más participativas. Ojala la nueva Jefatura, tengan un acercamiento con los Concejo de
17 Distrito y las Asociaciones de Desarrollo, que son los entes de coordinación en los Distritos.
18 Lo digo ya que nosotros realizamos una alianza con el Instituto Costarricense de Electricidad
19 (ICE) y algunos estudiantes de Universidades, para que anualmente, se realicen campañas de
20 reforestación. Esta última campaña de reforestación únicamente 12 personas, nada más
21 participaron, entre estas personas iban niños de 8 años de escuela, con sus padres.
22 Concretamente, lo que solicita es que las trabajadoras sociales, se acerquen y haya mayor
23 coordinación con los Concejo de Distrito y las Asociaciones de Desarrollo, a efecto de que
24 participen las personas que reciben el beneficio, que sería la devolución social, para las
25 comunidades, de las familias que reciben ayuda social. También, consulta; si dentro del
26 programa puente al Desarrollo, si existe duplicidad de beneficio a las familias.....

27 **El Regidor Joel Bermúdez**, solicita a la Licenciada Rosario Aguilar, si podría enviar al Concejo
28 Municipal, el protocolo de Atención de Referencias, para tener la hoja de ruta correcta de los
29 casos que hay que enviar a la Oficina del IMAS.....

30 **La Licenciada Rosario Aguilar**, manifestó que va a tratar de enviar respuesta a cada una de



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 las sugerencias que han realizado. También les comenta antes de concluir, que la institución por
2 muchos años, ha venido pagando alquiler y es un monto bastante elevado, por lo que dejamos
3 al Concejo Municipal, la inquietud de ver si la Municipalidad de Corredores, cuenta con algún
4 lote, que nos pueda donar y para construir un edificio que reúna las condiciones, porque es
5 difícil, acá en el cantón, encontrar un edificio que reúna todas las condiciones que se requieren
6 para la atención y atendiendo también las limitaciones que tienen muchas de esas personas, por
7 lo que les deja esa inquietud. Retomando lo anterior, harán la devolución de sus consultas.
8 También quiere agradecer a sus compañeros de área Local, está muy orgullosa del equipo de
9 trabajo de IMAS Corredores, que con 11 funcionarias realizan esta inversión de casi 3 mil
10 millones, con un vehículo, que a veces está bien, otras dañado, pero que se ha sacado ese trabajo
11 con muchísimo esfuerzo, son mujeres muy valientes, que ingresan a lugares muy difíciles, con
12 cargas de trabajo elevadas. Muchas gracias a todo el Concejo Municipal, por el espacio y por
13 sus palabras.....

14 **La Licenciada Alejandra Vásquez, Encargada de los Territorios Indígenas,** agradece las
15 donaciones aportadas por la Municipalidad, en la construcción de la casa de Salud de Altos de
16 San Antonio. La Municipalidad de Corredores se comprometió al 100%, con la edificación,
17 donaciones y con funcionarios como la Licda. Jeily. Muchas gracias.

ARTÍCULO IV

19 **Se recibe al Licenciado Yohan Matarrita Zelaya, Administrador, del Comité Auxiliar de**
20 **la Cruz Rojas Costarricense, rendición de cuentas, sede Ciudad Neily y sede Laurel.**

21 **El señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** da la bienvenida y cede la
22 palabra al Licenciado Yohan Matarrita.....

23 **El Licenciado Yohan Matarrita Zelaya, Administrador,** da las gracias por permitirles la
24 atención para exponer el informe de Rendición de Cuentas. Para iniciar indica que tiene 3 años
25 de laborar en Ciudad Neily y va a presentar el informe operativo del año 2021, que se realizó y
26 algunos contratiempos, además; el tema financiero. La dinámica va a ser la siguiente, la
27 compañera Cindy Rojas, expondrá el informe del Distrito de La Cuesta y Laurel, yo presentaré
28 el informe del Distrito Corredor y Paso Canoas. La Cruz Rojas a nivel internacional, es un
29 movimiento bastante grande, que trabajan diferentes partes. Trabajan en tiempos de guerra, la
30 Federación Internacional, trabaja en tiempo de desastres y ayudas Humanitarias y la Sociedad



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 Nacionales en este caso en la Cruz Roja Costarricense, que viene a trabajar en los diferentes
2 países. Anteriormente, hemos trabajado de Corredores proyectos de la Federación cada vez que
3 nos pasa en el tema de inundaciones, trabajan agua y saneamiento y algunos kit de beneficios
4 para los habitantes del cantón, por lo que hemos tenido relevancias con esos ejes.
5 La Cruz Roja como empresa, cuenta con principios fundamentales. Para poder guiar esos
6 principios, que son la Humanidad, la Imparcialidad, la Independencia, promueven el servicio de
7 Voluntariado, principio de Unidad, estamos en todo el Territorio Nacional y el de Universalidad
8 que estamos en todo el país. La Cruz Roja nace en el año 1885 hace 136 años de estar fungiendo
9 dentro de Costa Rica y el año 1989 fue Declarada Beneméritos de la Patria, a través de Ley de
10 la república. La Misión es: “Salvar vidas, prevenir y olvidar el sufrimiento humano en todas las
11 circunstancias a través de la labor humanitaria y voluntaria, que contribuye a una sociedad
12 resiliente y preparada”. La Visión es: “Organización Humanitaria, resiliente e innovadora con
13 proyección nacional e internacional, para da respuesta eficiente y eficaz a todas las poblaciones,
14 sectores y comunidades”.....
15 NUESTROS EJES: Cruz Roja Humanitaria, que es todo el tema vinculante a temas
16 humanitarios, Cruz Rojas Inclusiva, que trabaja cultura de paz y no violencia, Cruz Roja abierta
17 y Transparente, la idea es un modelo de Gobernanza Abierto, transparente con estrategia
18 orientada a favorecer la proyección interna, por esta razón estamos aquí ante ustedes como
19 representantes de las comunidades del Cantón a exponer nuestra rendición de cuentas.....
20 ¿Qué hacemos? Atención pre- hospitalaria, Atención de emergencia por desastres, Rescate
21 terrestre y acuático en montañas, agua, estructuras colapsadas Unidad K-SAR, Reducción del
22 Riesgo, Restablecimiento de contactos familiares por emergencias o situaciones de
23 desplazamiento y migraciones, Colaboración en el establecimiento de albergues temporales,
24 Formación de niños, niñas y jóvenes entre los 8 y 30 años, para el servicio de voluntaria, en el
25 programa juventud, capacitación comunitaria en primeros auxilios y otros. La Cruz Roja cuenta
26 con Unidades Especializadas, se cuenta con psicólogos, especialistas en la salud, trabajamos
27 aguas y saneamientos, que es lo que más trabajamos en Corredores, por el tema de inundaciones
28 en las fincas y otros ejes que no aplicamos al 100%, pero en su requerimiento lo vamos a ver.
29 Cobertura: Cuentan con 111 comités, 13 puestos de despacho, 9 Juntas Regionales, sede
30 Operativa, Sedes administrativas. Está dividido, básicamente, entre las siete provincias, la zona



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 norte y la zona Sur. Cuenta con 4,800 nuevo voluntarios, el nivel de país y 1098 personas
2 trabajadores asalariadas. Informa este dato corresponde al 2020 y apenas cuente con la
3 información del año 2021, lo estaría presentando. La inversión en atención a incidentes fue de
4 ¢6.848.832.406.00, en combustible un monto de ¢318.513.671.96, en atención sobre COVID-
5 19 ¢910.169.153.60, prevención a bañistas un monto de ¢46.236.00, que en este caso no incluye
6 a Corredores, pero se tiene injerencia para el traslado de personas de un lugar a otro en
7 referencias a playas. Se cuenta con seguros, alimentación y productos alimenticios,
8 combustibles y lubricantes, pago de planillas Comités, mantenimiento y reparación de equipo y
9 ambulancias, insumos y medicamentos. ¿Cómo se financia la Cruz Roja Costarricense? Con el
10 42% de fondos públicos, más el 58% fondos privados, que suman el 100% del presupuesto, que
11 como se observa, los fondos de Ley, no cubre todos los gastos. Los fondos propios y privados,
12 se dan en cubrir eventos, traslado de un hospital a otro, de pacientes de la Caja Costarricense de
13 Seguro Social (CCSS), vendemos servicios al Instituto Nacional de Seguros (INS), los Tico
14 Bingo, donaciones, cuando un juez impone multas, es trasladado a una organización de bien
15 social, ahí nos asignan recursos, estas son algunas de las actividades que se realizan para captar
16 recursos, para financiar la operación. Presenta los resultados a nivel nacional, que se refleja el
17 aumento en recursos por la Pandemia, en el caso de Corredores, que estuvimos por mucho
18 tiempo en alerta Naranja e intensificaron los refuerzos.

19 **El Comité Auxiliar de Ciudad Neily, año 2021** se atiende una población de 31.137 habitantes,
20 con un recorrido de 243.002 km., para una extensión geográfica de 394.52 Km², en la Atención
21 de casos según patología y podemos ver, que los problemas cardíacos, cómo lo fueron
22 atropellos, como lo fueron colisiones, fallecidos, vuelcos, se observa la tendencia, se va a la alta
23 y accidentes de tránsito. Por muchas razones se dieron esos incidentes y como Cruz Roja,
24 empezamos a trabajar. En el 2121 atendieron 120 incidentes, entre los distritos que le había
25 comentado y a veces apoyando a otras Cruz Roja, en vista de que enviaban a otras ambulancias,
26 en operación COVID-19 y la ambulancia estaba contaminada, motivo por lo que se desplazaba
27 la Unidad de Ciudad Neily. En Ciudad Neily, se cuenta con 4 Unidades sencillas y se cuenta
28 con una ambulancia doble tracción, que es la que se utiliza especialmente, para la atención
29 comunitaria, en comunidades de difícil acceso, como lo es la comunidad de Bajo Los Indios o
30 las fincas en época de invierno. En cuanto al Informe Financiero, 2020 el ingreso fue por 38



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 millones y el año 2021 un monto de ¢49.090.514.03 recursos de fondo público. En traslados 98
2 millones en el 2020 a 89 millones en el 2021, esto fue porque el año pasado, para nosotros fue
3 muy trágico, de las cuatro ambulancias que tenemos, tres ambulancias tuvieron accidentes de
4 tránsito, una se le atravesó un semoviente, un búfalo en el Cantón de Osa, la unidad quedó
5 inservible durante varios meses, otra fue que venía un tráiler sin frenos, en la ruta 27 y colisionó
6 el vehículo con pacientes dentro, que era trasladado a una cita en el hospital, por dicha no pasó
7 nada y la otra tuvo desperfectos mecánicos, producto de un vuelco por inclemencias del tiempo
8 y del terreno, quedando solo con una ambulancia, lo cual no nos permitió continuar dando el
9 servicio. En el renglón de otros servicios aumentamos de ¢302.587.47 a 3 millones de colones,
10 porque fue un evento de contingencia en el cual tuvimos venta en capacitación, nos acercamos
11 al Ministerio de Justicia y Paz, dónde nos enviaban personas a hacer donaciones a la Cruz Roja
12 y con eso podemos seguir dando el servicio, entonces; tuvimos de 136 millones en el 2020 a
13 ¢141.610.439.48 en el año 2021, que fueron reforzados con fondos públicos. En cuanto a los
14 Gastos: en el año 2020 fue de 63 millones y en el 2021 tuvimos 62 millones, hubo una
15 disminución al no contar con Unidades, hubo que hacer contingencia en la planilla. En el gasto
16 de combustible, lo aumentamos, porque salían muchos casos en especialmente en el tema
17 COVID-19 con distancia muy largas, por eso el gasto combustible aumento igualmente.
18 También el mantenimiento de los vehículos es más, porque hubo que invertir en la reparación
19 de los vehículos que estaban dañados. En cuanto a viáticos y seguros, pues tuvimos que utilizar
20 autos seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS), estos es todo un proceso por el deducible
21 y se debió continuar pagando algunos otros. Recordarles que el año pasado, me acerque a
22 ustedes, porque teníamos una orden sanitaria, iban a clausurar el edificio, el Concejo Municipal,
23 quedaron de ayudarnos y lo asumimos con un dinero que teníamos, para reparación de cielo raso
24 y el piso. Se superó la orden sanitaria y se cuenta con instalaciones adecuadas, para el normal
25 funcionamiento, para un gasto total de ¢7.600.00. Los Gastos fueron en el año 2020
26 ¢137.984.496,32 y en el año 2021 de ¢151.067.428.30. Lo que significa que para el 2020 se
27 había tenido una pérdida de ¢1.164.920,65 y para el 2021 tuvimos que aumentar la pérdida en
28 ¢9.456.988,82, es por todas las eventualidades de las ambulancias. Qué beneficios tiene su
29 comité, bueno; no tenemos financiamiento a través de la sede de San José o sea no nos pagan
30 planillas, por lo que somos auto eficientes y durante los últimos dos años, este Comité no ha



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 cerrado en ningún momento, siempre hemos brindado la atención 24/7, lo cual es muy
2 importante. ¿Qué actividades hemos hecho? pues hemos atendido la pandemia al 100%, porque
3 los recursos asignados, eran para la atención de pacientes y traslados, incluso a los hospitales,
4 al Centro Especializado en Pacientes COVID-19 (CEACO) incluso a algunos hospitales
5 nacionales. Se brindó apoyo a la CCSS, en proceso de vacunación, que este lo solicitaban de
6 parte del hospital, en voluntariado, dieron capacitaciones comunitarias organizaciones y
7 comunidades, apoyaron a Florida y UNED en siembra de 1000 árboles en la ASADA Caracol.
8 Asimismo; formamos a nuestro personal en reducción de riesgo, dimos reconocimiento al
9 personal voluntario, que de una u otra manera han estado ahí en la lucha, en todas las acciones
10 que realiza la Cruz Roja, para continuar dando el servicio de calidad, que hemos venido
11 brindando. Capacitamos al voluntariado en temas de primeros auxilios, si es cierto, existe la
12 necesidad de atención, pero la Ley nos obliga, a que debemos de tener las personas actualizadas,
13 con los requerimientos mínimos para atención de paciente y bien capacitados en las diferentes
14 comunidades, en temas de resiliencias comunitarias. A través de un proyecto se le hizo la
15 donación al Ministerio de salud, con insumos para agua y saneamiento, no se tenía las
16 mangueras, para limpieza de pozos, casos como las fincas Cotos, donde el agua es deficiente,
17 especialmente en época de invierno, donde se les inundan los Pozos. Ya habíamos trabajado en
18 conjunto y al ver la necesidad del Ministerio de Salud, se realizó la donación para ésta población.
19 Actualmente estamos trabajando un proyecto con Fondos de las Naciones Unidas para la
20 Infancia (UNICEF) con población Migrante especialmente, en aquellos flujos Migratorias.
21 Corredores al ser la frontera con Panamá, se tiene ese tránsito, bastante considerable día con día.
22 Se está apoyando con los insumos básicos, como mascarilla y alcohol, entre otros
23 requerimientos. Proyectos por Realizar: Construcción de un parqueo, para resguardo de las
24 ambulancias, proyectado para 31 de setiembre del año 2022, se cuenta con un toldo para
25 resguardo de inclemencias del tiempo, pero con el viento se levanta y no es lo ideal. Con esta
26 construcción se solicita el apoyo de la Municipalidad de Corredores, con mano de obra y a
27 través del sector privado, se va a coordinar el tema de materiales. Este proyecto es muy
28 beneficioso tanto para seguir operando, como para que podamos cuidar los activos, con que se
29 cuenta en ésta sede. Consulta si hay alguna duda o deseen hacer alguna sugerencias, referente a
30 la operación de la Cruz Roja de Ciudad Neily. Si no hay consultas, ni sugerencias, la compañera



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 Cindy Rojas de la sede Cruz Roja de Laurel, procederá a exponer el respectivo informe.

2 **El Regidor Bernabé Chavarría, Presidente Municipal**, consulta a regidores y síndicos, si
 3 desean hacer alguna consulta o sugerencias. No hay intervención a éste llamado. En relación a
 4 la solicitud para que se le proporcione mano de obra, para la construcción del parqueo, que la
 5 Administración analice la solicitud en cuanto a mano de obra y materiales para el parqueo.....
 6 Somete a votación solicitud de la Cruz Rojas Costarricense, para que la Administración
 7 Municipal, analice la posibilidad de brindar colaboración, con mano de obra y materiales de
 8 construcción, para el proyecto de Construcción de parqueo. Aprobado en forma unánime. Ver
 9 acuerdos.....

10 **La joven Cindy Rojas Ruiz, del Comité Auxiliar de la Cruz Roja sede en Laurel**, manifiesta
 11 que la presentación es muy parecida a la del Comité de Ciudad Neily, pero son independientes,
 12 en la Administración como Operativa. La Población atendida es de 116.378 y un recorrido en
 13 el año 2021 de 190 mil km. y con una extensión geográfica de 265 km., pero se extienden a dar
 14 apoyo en Ciudad Cortes, San Vito, Golfito, siendo una forma de colaborar sin distinción, como
 15 se observa en la actualidad, las Unidades o ambulancias, no dicen Ciudad Neily o Laurel, sino;
 16 que al ser un solo órgano de ayuda humanitaria y se colabora a quien lo requiera dependiendo
 17 de nuestra capacidad de Unidades y humanas. Continuaron con la atención del COVID-19 que
 18 son los casos que se han dado más que todo el año 2021, luego las casos arteriales, los atropellos
 19 por accidentes de tránsito. Total de atenciones 1142. Flotilla Vehicular: 3 unidades sencillas,
 20 que están destinadas a ventas de servicios, están haciendo una renovación de flota vehicular,
 21 que ya están llegando a una vida útil de estas unidades, que según Ministerio de Salud es de 10
 22 años, que revisado cada vez que nos dan el permiso de funcionamiento. La renovación de flotilla,
 23 será destinada para la venta de servicios, como servicios hospitalarios.....

24 INGRESOS: AÑO 2020-2021.....

| | MONTO 2020..... | MONTO 2021..... |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| 25 | | |
| 26 Fondos Públicos..... | ¢27.148.368,65..... | ¢45.447.361,25..... |
| 27 Alquileres..... | - | -..... |
| 28 Venta de Servicios..... | ¢5.946.000,00..... | -..... |
| 29 Traslados CCSS/INS..... | ¢106.796.093,91..... | ¢106.233.161,66..... |
| 30 Otros ingresos..... | ¢6.379.211,15..... | ¢2.250.344,92..... |



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

| | | | |
|----|--|----------------------|----------------------|
| 1 | TOTAL INGRESOS..... | ¢146.269.673,61..... | ¢153.930.867,83..... |
| 2 | En la rendición de cuentas del año pasado, tenían una limitante, dado que no había el aporte de | | |
| 3 | Ley de Telecomunicación y fue un monto significativo, de 45 millones comparado al 2020 que | | |
| 4 | fue ¢27.148.368,65. Contamos con esos 45 aparte de traslados, que fue de más de 106 millones | | |
| 5 | de colones, fue un refuerzo muy necesario. Otros ingresos, disminuyeron; ya que no se contó | | |
| 6 | con servicios la cobertura de fiestas con corridas de toros, las capacitaciones disminuyeron por | | |
| 7 | el tema de la pandemia, que vino a afectar la rutina de toda la población..... | | |
| 8 | GASTOS: AÑO 2020-2021..... | | |
| 9 |MONTO 2020..... | | MONTO 2021..... |
| 10 | Salario y cargas sociales..... | ¢65.509.608,37..... | ¢68.110.361.399..... |
| 11 | Gastos combustibles..... | ¢15.232.516,37..... | ¢21.661.144,23..... |
| 12 | Mant. Rep. Vehículos..... | ¢9.480.761,01..... | ¢9.673.000,47..... |
| 13 | Viáticos, seguros..... | ¢16.325.264,47..... | ¢19.555.776,27..... |
| 14 | Útiles, materiales/suministros..... | ¢5.881.517,08..... | ¢4.717.196,44..... |
| 15 | Otros gastos..... | ¢16.342.401,08..... | ¢16.990.809,87..... |
| 16 | TOTAL GASTOS..... | ¢128.771.068,38..... | ¢140.708.288,67..... |
| 17 | Como se aprecia hubo un aumento bastante considerable, en el año 2021 y los gastos más altos | | |
| 18 | fueron, en cargas sociales y salarios, tuvieron a dos personas incapacitadas por meses y significó | | |
| 19 | un aumento en la planilla por la suplencia. En Gastos de combustible; para nadie es un secreto | | |
| 20 | que estamos en aumento constante y se incrementa año con año. Los otros gastos han aumentado | | |
| 21 | considerablemente y se finaliza el año 2020 con un monto de 128.771.068,38 millones en gastos | | |
| 22 | y el año 2021, un monto total de 140.708.288,67 millones de colones, un monto bastante | | |
| 23 | considerable a pesar de esto 2020, nos había ido bastante bien, habíamos tenido utilidades 17 | | |
| 24 | millones. El año 2021, con todo lo que pasó, por todos los temas que acabo de explicar planillas, | | |
| 25 | combustible, COVID-19 a pesar en el aumento de fondos públicos. UTILIDAD/PERDIDA: | | |
| 26 | Hubo una reducción del Ingreso AÑO 2020: ¢17.498.605,23 y AÑO 2021: ¢13.222.579,16.... | | |
| 27 | FINANCIAMIENTO CON LA SEDE ADMINISTRATIVA: No cuentan financiamiento con la | | |
| 28 | sede, son autosuficientes, de momento no hemos necesitado, préstamo de la Sede | | |
| 29 | Administrativa, en ninguno de los dos años. Las unidades se han asignado en gran parte del | | |
| 30 | tiempo, a la atención de traslados de casos COVID-19, con personal permanente y de | | |



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 voluntariados, también se colaboró con la Comisión Local de Emergencias, en la cobertura de
2 las inundaciones, a pesar que no contamos con zonas vulnerables por inundaciones, se colaboró
3 con el servicio de Ciudad Neily y también con Golfito, cubriendo las emergencias que se dieron
4 por inundaciones. Se hizo una entrega de equipo de protección COVID-19, como careta,
5 alcohol, jabón de manos y mascarillas, para el Hogar de Ancianos que está ubicado en la Colonia
6 La Libertad, que cuenta con aproximadamente de 20 a 25 personas, adultos mayores, que asisten
7 en forma presencial, a hacer sus ejercicios todo los días. Se tomó la iniciativa de poder darles
8 un poquito, a estas personas que tanto lo necesitan, porque a veces se nos olvida, ésta población.
9 Se colaboró en las campañas de vacunación, con el Ministerio de Salud. Igualmente, se visitó,
10 poblados alejados, donde no cuentan con mascarilla, no tienen dónde comprar el alcohol y
11 lugares donde la botellita de alcohol cuesta 3500 colones, porque son revendedores en pulperías
12 familiares y las venden muy caras, hay muchas comunidades alejadas que no las cubrimos, pero
13 esperamos que este año, las visitemos. Corredores no cuenta con zona costera, pero apoyamos
14 como región, la zona. Se atendieron 4 accidentes acuáticos en la playa este fin de año, los cuales
15 fueron valorados y remitidos al hospital. Se dio una siembra de árboles, conjuntamente con el
16 IMAS, las cuales participaron un grupo de señoras, a través de la coordinación local, nos
17 invitaron a participar de la siembra de árboles en Laurel. Igualmente, como parte de nuestra
18 labor, nos capacitamos en la Regional y participaron los chicos de juventud, son 10 jóvenes,
19 entre 14 y 22 años que participan en las actividades, también se recibió capacitaron a nivel
20 interno y subieron en talleres de habilidades para la vida, esenciales para ellos como jóvenes y
21 sobre el medio ambiente. PROYECTOS POR REALIZAR:.....
22 Construcción edificio.....31-12-2022.....
23 Adquisición de una ambulancias Tipo C.....31-12-2022.....
24 En la sede de Laurel pesa una orden Sanitaria, del Ministerio de Salud, desde hace un año. Están
25 en el proceso de construcción y es aquí donde se le solicita al Concejo Municipal y a otras
26 Instituciones, la colaboración; cuentan con el lote, pero les hace falta presupuesto, de momento
27 cuentan con el plano constructivo y el monto aproximado es más de 100 millones de colones.
28 ¿Por qué hablamos de construcción y no de remodelación? Esto porque es un edificio que no
29 cumple con las condiciones mínimas, tiene más de 35 años y hay que demolerlo, hacerlo nuevo,
30 nosotros no podemos hacer remodelaciones, obviamente, con todos los requisitos de Ley, del



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1 Ministerio de Salud, todo lo que piden la parte operativa y demás entes, con todo esto, el costo
2 aproximado y mínimo es de 100 millones de colones. Cómo vamos a hacer? Dado las utilidades
3 que han tenido, cuenta con un proyecto de ahorro y les corresponde seguir con lo que es, tocar
4 puertas para que les ayuden con lo que es la construcción. Tienen la necesidad de adquirir una
5 ambulancia. Solicitan a la Municipalidad de Corredores, la asignación de recursos, sea desde
6 100 mil colones o más, sería importante. Sabe que han aportado recursos para el Comité de Cruz
7 Roja de Ciudad Neily, por lo que consideran que debido a la necesidad que tienen en Laurel,
8 pues se les brinde ayuda con recursos económicos. Aclara que este Comité Auxiliar trabaja no
9 solo en Laurel y La Cuesta, esto sería para ayudar a todo el Cantón de Corredores. Solicita sea
10 analizada la solicitud, efecto de poder contar con aporte Municipal, para estos dos proyectos.
11 Deja plasmada la inquietud y si es posible, en una próxima reunión presentarles el proyecto
12 completo y hacer de su conocimiento los requisitos que les solicitan y cuáles son las necesidades
13 de ese proyecto, porque es un proyecto muy grande. Aparte de todos los proyectos que se
14 conocen, presenta los productos y servicios de interés, como las capacitaciones externas, Bingo
15 Popular, Tarjeta Humanitarias, que se consiguen en Banco Nacional, lo que permite que la
16 compra que usted haga, un porcentaje va para la Cruz Roja, Atención Pre Hospitalaria Privada,
17 Programa de Revisiones Física de Empresas, Artículos de Marcas, los Donantes Humanitarios,
18 Tienda Virtual de la Cruz Roja y a partir de éste año, se va a contar con Sinpe móvil, en los
19 Comités de Ciudad Neily y Laurel, va a estar supervisada y va directamente a la cuenta de Cruz
20 Roja. La labor de la Cruz Rojas es llegar donde muchos no llegan a ayudar y no se logra sin la
21 ayuda de toda la población. Muchas gracias. Alguna duda o sugerencia con gusto.....

22 **El Regidor Bernabé Chavarría, Presidente Municipal** le manifiesta que una vez cuente con
23 el proyecto, venga a éste Concejo Municipal y Administración a presentarlo y se analizará si es
24 posible algún tipo de colaboración Municipal. Si es importante analizar el proyecto.

25 **La señora Cindy Rojas Ruiz**, manifiesta que efectivamente, una vez sistematizado el proyecto,
26 vendrá a presentarlo.....

27 **El Regidor Bernabé Chavarría, Presidente Municipal** consulta a los regidores y síndicos
28 municipales, si tienen alguna consulta o sugerencias que hacer. No hay, por lo que da por
29 concluida la presentación dando las gracias.

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°28
22 DE FEBRERO DEL 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

ARTÍCULO V

ACUERDOS.....
EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:.....
Acuerdo N°01: Se acuerda trasladar a la Administración Municipal, para su análisis, la posibilidad de brindar colaboración a la Cruz Roja Costarricense sede Ciudad Neily, con mano de obra y materiales de construcción, para el proyecto de Construcción de parqueo. Aprobado en forma unánime.

ARTÍCULO VI

CIERRE DE LA SESIÓN:.....
Al haberse agotado la agenda del día al ser las seis con treinta seis minutos de la noche del día martes veintidós de febrero del año dos mil veintidós, el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Concejo Municipal

.....**Última línea**.....